



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS  
Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

Mayo 2024

# INFORME DE ACTIVIDADES



Concejal  
**MAURICIO SÁNCHEZ**  
AZCAPOTZALCO  
2021-2024

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES</b>	<b>3</b>
➤ 28ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA	
<b>II.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES</b>	<b>4</b>
➤ 2ª MESA DE TRABAJO DE TURISMO EN AZCAPOTZALCO	
<b>III.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	<b>5</b>
➤ COLONIA EX HACIENDA EL ROSARIO	
<b>IV.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>	<b>6</b>
➤ MIÉRCOLES CIUDADANO	
<b>V.- CURSOS Y CAPACITACIONES</b>	<b>7</b>
➤ CAPACITACIÓN "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DESDE LOS MUNICIPIOS"	
<b>VI. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS</b>	<b>8</b>
<b>VII.- AGRADECIMIENTOS</b>	<b>9</b>
<b>VIII.- CONCLUSIÓN.</b>	<b>10</b>

## INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 13 de abril al 10 de mayo de 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldía, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, constatamos los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

## I. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

### ➤ Vigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El día **25 de abril del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra Vigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En esta sesión **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de abril**; abarcando el **periodo del 9 de marzo al 12 de abril de 2024**. En esta ocasión nos acompañó el Director General de Servicios Urbanos **Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez**; quien nos presentó un Informe general de las colonias atendidas en el tren de servicios, por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos, correspondientes al periodo enero-marzo de 2024.

Mi intervención en este sentido fue, reconociendo la gran labor del área de Servicios Urbanos, encabezada por el Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez y todo su equipo de trabajo. Además del informe que presentó, reconoce que hubo una sustitución del 100% de las luminarias en la Alcaldía, pues he tenido oportunidad de constatarlo y saber que ahora habrá luminarias peatonales, lo cual es un gran reto. Hemos podido ver el cambio radical de cómo se recibió la Alcaldía y como ha ido evolucionando. Por supuesto que hay muchas cosas por hacer, pero habido un gran avance en Servicios Públicos y más en la recuperación de parques que estaban en total abandono, pues los habitantes necesitamos espacios dignos y esta administración nos lo está ofreciendo. Sin embargo, debemos adoptar esos espacios públicos, pues como habitantes también tenemos la responsabilidad de cuidar de ellos. Como se sabe, una de las obligaciones de los Concejales es asesorar, orientar y canalizar todas esas solicitudes; en ese sentido; hacemos un reconocimiento a todo el equipo de trabajo del Arquitecto Posadas, quienes puntualmente atienden nuestras peticiones. Agradeciendo al Ingeniero Víctor Mata, Aron Bonilla, Gabriel Bárcenas, Ingeniero Neri, Ingeniero Benito Badillo, Ingeniero Felipe Sánchez, Ingeniero Sergio López, Ingeniero Amado Naredo y a todo su equipo operativo, por la atención tan inmediata que recibimos.



## II. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES

### ➤ 2ª Mesa de trabajo de Turismo en Azcapotzalco

**El día 18 de abril del 2024** asistí como invitado a esta segunda mesa de trabajo, en la que asistieron artistas, empresarios, restauranteros y funcionarios. A fin de seguir creando estrategias para “Impulsar el turismo en Azcapotzalco”

Esta ocasión la Directora de Turismo nos presentó las diversas rutas de los pueblos y atractivos turísticos de la Alcaldía, a fin de hacer la propuesta que recorrido sea en el famoso Turibus.

Se sugirió lanzar una convocatoria, para conocer la opinión de los alumnos respecto a cómo ven el futuro de Azcapotzalco y que tanto conocen sus orígenes. El escritor Alex Brito se ofreció en realizar las encuestas en las escuelas de nivel medio superior.

Mi intervención fue respecto a la convocatoria, en el sentido de solicitar que las encuestas que se van a realizar en las escuelas; se publiquen de manera oficial dicha convocatoria en la página de la Alcaldía, a fin de que no sea excluida ninguna escuela y ningún habitante de Azcapotzalco.

A lo que el Lic. Miguel Ángel Ocano Openco, responde que durante este periodo se tienen algunas restricciones en cuanto a publicaciones, pues solo se puede publicar todo lo que tenga que ver con educación, salud y temas de protección civil. Pero una vez que se pueda y se tenga clara la convocatoria; se estará adecuando la publicación conforme a los lineamientos.





### III. COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

**“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”**

El día **07 de mayo del 2024** acudimos a la siguiente colonia, a fin de conocer y dar seguimiento a la solicitud del COPACO José Luis Hernández, quien nos pide especial atención en las necesidades del **Parque Nocturno “Vecinos Unidos I”**

#### ➤ Colonia Ex Hacienda del Rosario



## IV. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

### ➤ Miércoles Ciudadano

**El miércoles Ciudadano** es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

**En este periodo acudimos al miércoles ciudadano** en la explanada de la Alcaldía en 3 ocasiones, **en el que recibimos a 23 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.

17 de abril

24 de abril

08 de mayo



## V. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo tomamos el siguiente curso de capacitación:

### ➤ "Transparencia y Rendición de cuentas desde los Municipios"

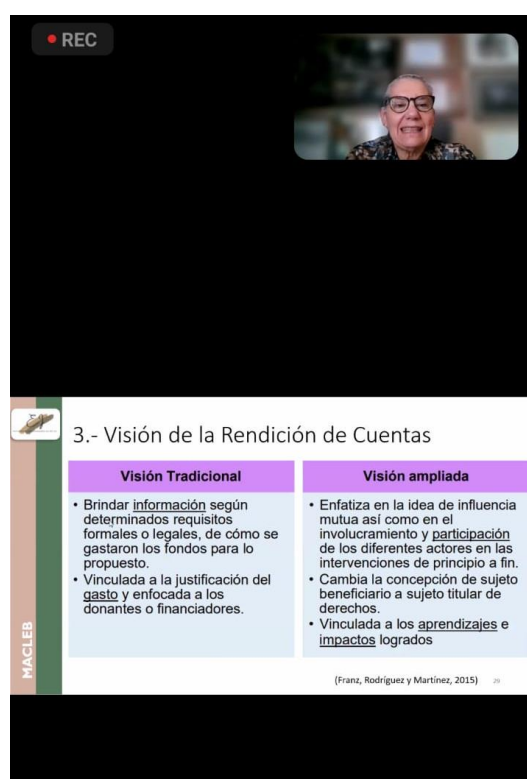


REC

Al nivel mundial, el impulso inicial de esta nueva visión se desarrolló en los EEUU, bajo el inicio de la gestión del Presidente Barack Obama; para dar coherencia a la propuesta explicativa del concepto "gobierno abierto", se identificaron **tres pilares**:

1. Transparencia
2. Participación
3. Colaboración

MACLEB



REC

### 3.- Visión de la Rendición de Cuentas

Visión Tradicional	Visión ampliada
<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar <u>información</u> según determinados requisitos formales o legales, de cómo se gastaron los fondos para lo propuesto.</li><li>• Vinculada a la justificación del <u>gasto</u> y enfocada a los donantes o financiadores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfatiza en la idea de influencia mutua así como en el involucramiento y <u>participación</u> de los diferentes actores en las intervenciones de principio a fin.</li><li>• Cambia la concepción de sujeto beneficiario a sujeto titular de derechos.</li><li>• Vinculada a los <u>aprendizajes</u> e <u>impactos</u> logrados</li></ul>

(Franz, Rodríguez y Martínez, 2015)

MACLEB



## VI. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

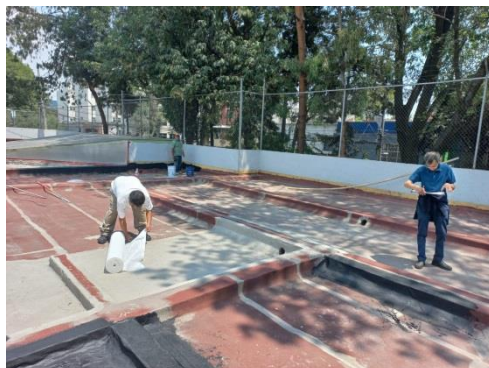
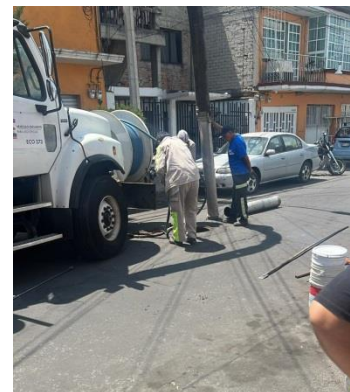
***“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.***

En este periodo recibimos un total de **37 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



## VII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



## VIII. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

**ATENTAMENTE**



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA**

**CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS**

**EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**